



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51150 CD – UCR - EVOLUCIÓN** del diputado Cándido por el cual solicita disponga informar sobre distintos aspectos relacionados con el Módulo de Detención Transitoria de la Comisaría N° 27 de la ciudad de Arroyo Seco, departamento Rosario, cantidad de personas privadas de la libertad a fecha 30 de marzo de 2023; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificación:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el Módulo de Detención Transitoria de la Comisaría N° 27 de la ciudad de Arroyo Seco, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) cantidad de personas privadas de la libertad a fecha 30 de marzo de 2023; y
- b) discriminar cuantas se encuentran con orden de detención, con prisión preventiva y cuantas con condena.

**Sala de la Comisión mixta, miércoles 12 de abril de 2023**

**FIRMANTES: Cándido – Florito – Argañaraz – Basile – Julierac  
Pinasco - Pinotti**